

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
Id. id. trimestre. 1'50 »
Id. id. un año. 6,00 »
Pagando un año anticipado. 5,00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

¿NOS COMPRENDERÁN AHORA?

Los que hayan tenido la bondad de leer nuestros dos anteriores artículos, titulados *!No nos comprenden!* y *A ver si nos comprenden*, habrán visto claramente expuesto el fin principal que con nuestros trabajos, periodísticos y no periodísticos, nos proponemos.

Vamos á repetirle para que á nadie quede duda en el asunto:

La gloria de Dios y el bien espiritual de nuestros prójimos.

He aquí el fin primero de nuestra propaganda.

Y ya hemos dicho que este fin primero no excluye de ningún modo, sino incluye en sí, otros fines secundarios, siempre que sean con él perfectamente compatibles.

Tontos de capirote seríamos nosotros, si otros fines raquíticos y miserables con nuestros trabajos nos propusiéramos.

Además de que á la hora de la muerte, y después de haber trabajado mucho, nos encontraríamos ante Dios con las manos vacías—con lo cual verdaderamente podíamos decir que «nos habíamos lucido»—bien á la vista está que, por el camino que seguimos, no obtenemos esos fines.

Con franqueza bejarana lo decimos:

Si no trabajáramos por Dios, desde LA VICTORIA hasta la última de nuestras obras, hace tiempo que las hubiéramos arrojado todas por la ventana.

¡Pues es apetitoso el lugar en que para ciertas gentes se va colocando en especial el que abajo firma!

Por Dios, poco, nada, menos que nada es cuanto padezcamos.

Por el mundo... ¡pchs!, no vale todo él, ni puede compensar uno solo de algunos de nuestros sacrificios.

Y perdonen nuestros lectores que con esta claridad nos expresemos.

Nos hemos propuesto que nos entiendan hasta los más obtusos.

Ahora, lo que no podemos hacer es que nos oigan los... peores sordos.

Sentado, pues, el fin de nuestra propaganda, ya puede explicarse, el que explicarse quiera, nuestra actitud en multitud de ocasiones y circunstancias, nuestra intransigencia en todos los asuntos religiosos y morales, nuestra libertad é independencia—Dios nos las conserve—para, en cuanto al fin de nuestra propaganda se oponga ó contradiga, *no casarnos con nadie*.

Y conste que nos cuesta mucho tener que ir en contra de ciertas personas, cuyos errores ó equivocaciones lamentamos sinceramente; que tenemos que hacernos gran violencia para decir «no puede ser» á otras á quienes deseáramos con toda el alma ver libres de sus preocupaciones y prejuicios.

Pero no hay remedio: ó somos ó no somos de verdad católicos; ú obramos ó no lógicamente y en consonancia con el fin que nos hemos propuesto.

Y como por la Misericordia de Dios somos católicos y queremos ser lógicos y procuramos por consiguiente que el Catolicismo, en sus dogmas y en su moral, impere é influya, anime y vivifique, normalice y regle todas las manifestaciones de la actividad humana, artes y literatura, política y ciencias, leyes y costumbres, sociedades, familias é individuos, de aquí que tengamos que obrar como lo hacemos.

Por eso, por ejemplo, cuando llegan los Carnavales con sus corrupciones y escándalos, tenemos que combatirlos, especialmente á sus bailes infantiles, contrarios á lo que la Religión y la Moral prescriben y hasta á lo que la higiene y la seriedad aconsejan.

Y ésto, aunque sabemos que disgustamos á muchos, que, más por irreflexión que por malicia, defienden esos bailes, de exótico origen, cuya perniciosa trascendencia no comprenden.

Por eso cuando en el teatro se representan funciones condenadas por la autoridad eclesiástica, inmorales ó indecentes, hemos dado la voz de alerta para que los católicos y las personas sensatas sepan á qué atenerse y, si asisten á ellas, asistan por su cuenta, y no puedan llamarse á engaño, como lo harían si, creyéndolas buenas, fueran ellos á presenciarlas y llevaran á sus esposas y á sus hijos y á sus hijas.

Y con ésto ya lo sabemos, ¿no hemos de saberlo?, no podemos agradar á todos, y lo sentimos, porque lo que nosotros quisiéramos es que sólo se representaran obras morales, las que aplaudiríamos con entusiasmo.

Por eso, cuando en elecciones generales ó provinciales ó municipales, se presentan como candidatos liberales, de Cánovas, de Sagasta, de la República ó de otro cualquiera liberal partido, individuos que pueden reunir excelentes cualidades personales, y aun poseer virtudes privadas, pero que van á ser apoyo, sostén, auxilio y ayuda del liberalismo, condenado por la Iglesia, y de los partidos, que están haciendo la desgracia de España, no podemos, ni debemos, no digamos trabajar, pero ni aun dar nuestro voto á esos candidatos, como se le dariamos y trabajaríamos por ellos, si no se presentaran como tales candidatos liberales.

Y con ésto, claro está, que también tenemos que disgustar á ciertas personas, y no hay necesidad de decir cuanto lo sentimos.

¿Y todo lo expuesto significa ni puede significar que nosotros tengamos ni sombra de aversión particular, ó de particular inquina, contra todas esas personas á que nos hemos referido en la cuestión de los bailes, del teatro ó de las elecciones?

¿Podrá pensar nadie que nosotros combatimos á esas personas por sólo molestarlas, por tener el gusto de hacerlas guerra, por perjudicarlas en sus intereses, por contrariarlas y nada más que por contrariarlas en sus planes?

No nos conocen los que tal piensen y, créanos, que, al juzgar así de nosotros, nos hacen una gran injuria.

Si pudieran penetrar en el fondo de nuestro corazón, si pudieran escudriñar los senos de nuestra alma, verían que no hay nada en ellos que justifique la ofensa que nos infieren.

Sólo Dios—y nosotros,—sabe la violencia, el esfuerzo, el sacrificio que tenemos que hacer para ponernos en frente de esas personas, de sus ideas y procedimientos, con los cuales lógicamente, necesariamente, no podemos estar conformes.

Lo diremos:

Si con algunas de esas personas nos unió desde la infancia amistad sincera, si de otras hemos recibido atenciones y favores inmerecidos, ¿cómo no ha de costarnos el tener que ir en contra de ellas?

¡Ah! lo que quisiéramos es que esas personas, y otras que interpretan nuestro proceder desfavorablemente, entendieran de una vez el por qué de nuestro modo de obrar y... ¡por Dios!, que al fin nos comprendieran.

Seguiremos, Dios mediante, otro día

SANTIAGO AGERO BROCHÍN.

El demonio vestido de papel

— Mi Ambrosio era bueno: cuando me uní á él daba gusto verle: aunque pobre era un obrero laborioso que con su trabajo ganaba para

satisfacer nuestras necesidades: pero todo fué á rodar en cuanto se nos metió en casa el demonio vestido de papel.

—¿Vestido de papel? no os comprendo.

—Pues es muy sencillo: Ambrosio empezó por traer á casa papeluchos callejeros llenos de caricaturas y mamarrachos: un día presentaban al Papa en una figura ridícula y repulsiva, otro á tal ó cual rey, emperador ó personaje político. Seducido por su lectura, Ambrosio se pasaba las horas muertas y poco á poco le ví ir cambiando de carácter, de costumbres, de aficiones, y hasta de lenguaje; luego empezó á disminuir en el trabajo y á gastar en la taberna el tiempo que había de emplear en ganar el pan de sus hijos; más tarde dió en blasfemar, luego se enfrió en el amor de la familia hasta maltratar á los seres que más había amado en el mundo y al fin acabó por abandonarnos á todos para morir en un hospital de Malta despues de una vida miserable que nos dejó sumidos en la desgracia y en el dolor. ¿Quién tuvo la culpa de esto? El demonio vestido de papel. (1)

—Luego el demonio se viste de papel?

—Sí; el espíritu del mal que inspira los actos más reprobados, puede inspirar, y de hecho inspira la pluma de ciertos escritores que se dedican á engañar al pueblo para hacer su negocio.

El demonio vestido de papel es el demonio del día.

¿Y cuantos hay de estos!

Empezando por los periódicos liberales que todos tienen rabo; siguiendo luego con los semanarios de literatura ligera, de modas ó de *sport* destinados á fomentar el lujo, la afeminación y la sensualidad de las gentes; añadiendo después las revistas científicas ó doctrinales plagadas de errores capaces de trastornar el cerebro mejor organizado y entrando por fin en el vasto campo del libro, del folleto, de la novela; ¡cuánto demonio vestido de papel!

Y no són los peores los que enseñan la pinta; pues al fin se vé lo que son.

De un periódico anarquista ó pornográfico cualquiera huye tapándose la nariz; pero ¿quién huye de un periódico *sensato*, de una ilustración más ó menos artística, de una revista profesional, de una obra literaria revestida con la belleza de la forma?

¿Quién huye por ejemplo de las novelas de don Juan Valera, de las poesías de Campoamor, de las paparruchas de Pérez Galdós, ó Emilia Pardo; quién huye de las mentiras de Castelar, de las hojas literarias que con el nombre de Lunes, Martes, ó Miércoles publican casi todos los periódicos liberales y donde lucen semanalmente sus ingenios la turbamulta de escritores de cuarta fila que beben los vientos por imitar ese realismo determinista puesto en moda por los maestros de envenenar con trazo imprevisto?

Conozco un semanario dedicado á ilustrar á los maestros de escuela que ostenta por lema la siguiente máxima perfectamente libre-pensadora: «*Dejaos ahorcar si es preciso; pero publicad vuestros pensamientos. No es un derecho, es un deber de quien tenga ideas darlas á luz*»

Y en efecto; el tal periódico, que se llama á sí mismo *Campo abierto á todas las opiniones*, mezcla y revuelve artículos religiosos con artículos de Rosario Acuña, la de *Las Dominicales*, y retales de educación con anuncios de obras espiritistas, paganas y salvajes.

¡Pobres maestros y pobres niños!

¡Ah, el demonio vestido de papel es el demonio del día!

(1) Histórico.

en el piso de la Plaza Mayor, quedando autorizado para ello y para ordenar la construcción de un muro en la calleja de Santa Ana.

Reclamó dicho señor el caño para los regantes del pago de Fuente Honda, quedando diferido este asunto.

Se anunciará subasta para el servicio de limpieza de calles con rebaja de una peseta diaria del precio vigente.

Dió conocimiento el Sr. Raullet de haberle denunciado el cierre de una pequeña parcela de terreno público, sin derecho por parte del poseedor actual, quien está dispuesto á pagar lo que importe la parcela al precio de tasación.

Se estimó de gravedad el suceso, y el interesado será llamado á la alcaldía y apercibido según proceda.

Quedó prorrogado por un año el contrato para el servicio de fontanería.

El señor Alcalde manifestó que había concurrido á los exámenes de los alumnos de la clase de Tejidos de la Escuela de Artes y Oficios, quedando complacido de la perfección de las muestras de novedades, mereciendo la calificación de brillantes dichos exámenes.

Fueron aprobadas las disposiciones adoptadas por el señor presidente para impedir la introducción de reses procedentes del pueblo de San Bartolomé y otros en los cuales se ha presentado la enfermedad del carbunco haciendo estragos en la ganadería.

El señor síndico dijo que la prohibición debe comprender las lanas que procedan de los pueblos infestados.

Se acordó aforar unas aguas nacientes en terreno comunal para venderlas en pública subasta.

D. Eulogio García recordó el cumplimiento de una resolución del Municipio para que vuelvan al dominio comunal unos terrenos al sitio de Riofrío.

Se acordó pasar oficio á los interesados y proceder á la demolición de paredes.

El señor síndico dijo que por la seriedad de la Corporación debieran cumplirse acuerdos tomados hace tiempo.

El Sr. Asensio contestó que esos acuerdos no habían tenido efecto por falta de fondos.

Se recomendó urgencia para el informe respecto de la proposición presentada por la Empresa electricista y para la marcha á Madrid de la comisión que ha de gestionar la baja en la tributación por consumos.

No se trataron más asuntos y se levantó la sesión.

Sueltos y Noticias

La cuestión del alumbrado eléctrico, que trae entre manos el Ayuntamiento, es de importancia extraordinaria, y, lejos de exigir brevedad para su resolución, merece ser estudiada con serenidad y calma á fin de que sea resuelta con equidad para ambas partes.

Habiendo, como hay, gran divergencia de pareceres en el seno de la Corporación municipal, se nos ocurre la idea, que exponemos á la consideración de nuestros ediles, de que se ruego á una comisión de vecinos, que puede componerse de letrados, peritos y personas influyentes, que ilustre y asesore al Concejo en este asunto de vitalísima trascendencia para el porvenir de Béjar.

Claro es que hay que respetar legítimos derechos, pero también debe evitarse el que sean lesionados intereses dignos de tenerse en consideración, y en armonizar unos y otros está la dificultad, que podrá salvarse más fácilmente con la intervención de la comisión indicada.

Repetimos que es una idea que se nos ocurre y con el deseo del mejor acierto la emitimos

En la romería de la Peña de la Cruz, verificada el martes último, surgió un conflicto respecto del echado de la bandera, por haber prohibido un ex-abad que fuese manejada por los profanos.

Afortunadamente cesó la prohibición, varios buenos mozos lucieron sus habilidades y no hubo... desgracias.

Lo celebramos.

Están sobre el tapete municipal varias pajas de agua que se venderán en tiempo oportuno.

Nos permitimos recordarlo á la respetable junta de gobierno de la casa del Buen Pastor, para que gestione la concesión de una de las pajas al benéfico asilo, logrando con ella importantísima mejora para el establecimiento y que los asilados dejen de ofrecer el poco humano espectáculo de tirar del carro conductor del agua

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Veneras, número 7, principal, derecha (esquina á la de Preciados), Madrid.

Concediendo la debida gravedad á la denuncia hecha por el alcalde D. Fernando Asensio respecto á haber aparecido la epidemia carbunculosa en los ganados del pueblo de San Bartolomé, y que dicha epidemia tiende á propagarse á otros pueblos cercanos á esta ciudad, parecemos insuficiente la disposición prohibitiva de introducción de reses y lanas procedentes del pueblo epidemiado

Nosotros creemos que las autoridades civiles superiores de las provincias de Avila y Salamanca deben tomar parte en el asunto y dictar disposiciones rigurosas y adecuadas á la extinción de tan terrible enfermedad, pues en tanto subsista, se corre el gravísimo riesgo del contagio, por la facilidad con que se burla toda vigilancia ante el lucro del negocio.

Continúa celebrándose en la iglesia de San Juan la solemne novena que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús, en la que han sido oradores D. Evaristo Carabias, D. José Carrasco, D. Miguel Vegas y don Leonardo Gil Rodas, predicando ayer, hoy, y mañana en la fiesta, el R. P. Zigasti de la Compañía de Jesús.

El coro ha cantado todos los dias preciosos motetes y letrillas.

La fiesta será mañana á las diez estando S. D. M. expuesto y la procesión saldrá á las siete de la tarde.

Tenemos hace tres dias un calor extraordinario, como sólo suele sentirse en nuestra ciudad en algunos dias de Julio y Agosto.

No hace mucho tiempo que se quejaba la gente del campo de que no llovía; después, de que llovía y decía que lo que ya se necesitaba era sol; y ahora, que le tenemos espléndido, ya calienta demasiado

La verdad es que es muy descontentadiza la gente del campo, y la de las ciudades también.

De todos modos, en Béjar, Dios mediante, no durará mucho tiempo este calor, pues ya sabemos que en cuanto aprieta unos dias suelen formarse tormentas, que refrescan la atmósfera, á veces más de lo que deseamos.

Dios sobre todo

Se dice que se vuelve á pensar en la construcción de una plaza de toros en esta ciudad y que hay accionistas que ofrecen trabajo y maderas y que los fondos de una importante sociedad se invertirán en acciones de la empresa taurómaca.

Don Carlos Albessard, conocido dentista, llegará á esta ciudad el dia 14 del mes corriente, y permanecerá entre nosotros una temporada, hospedándose en casa del conserje del Círculo Industrial.

El jueves de Corpus, á las nueve de la mañana, saldrá la procesión de costumbre de la iglesia de Santa María.

Venimos notando hace dos ó tres años que por no pocas personas se van olvidando las hermosas y tradicionales prácticas de colgar los balcones y arrojar tomillo en la calle al paso de la procesión, y es de desear que esas prácticas, tan conformes con la religiosidad del pueblo bejarano, se restablezcan en las personas que las hayan olvidado.

El tomillo abunda, y más este año, en nuestros montes, y á nadie le falta, aunque sea modesta, una colcha ó colgadura que poner al balcón cuando pasa el Rey de cielos y tierra.

También nos permitimos rogar, aunque sin autoridad, con el mejor deseo, á los señores abades, que asistan, si pueden, personalmente á la procesión, en vez de mandar á criados y niños, para que un acto tan solemne tenga, por parte de los abades del Santísimo, la seriedad y esplendor que antes tenía.

¡Ah! y quién llevará en la procesión el pendón del pueblo?

¿Habrá algún concejal, sea el síndico ó sea cualquiera otro, que se atreva á empuñar en la procesión del Corpus la bandera de Béjar?

El dia 16 del corriente se celebrará en Salamanca subasta para el suministro de pan, tocino, leña, petróleo y otros artículos al establecimiento correccional.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al dia 9 del actual se expresan más detalles y las condiciones para tomar parte en la subasta.

Precios del trigo:

Salamanca 11.—Trigo candeal 50 reales; rubión 46

Valladolid 10.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo que se pagaron á 50,25 reales las 94 libras, y en los del Canal entraron 400, que se cotizaron á 50 reales

Medina 10.—En el mercado celebrado hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales una.

Palencia 10.—La tendencia del mercado fluja, habiendo entrado hoy como unas 150 fanegas de trigo, que se han vendido á 49 reales las 92 libras.

Las funciones de la Octava que, como es sabido, dedica todos los años al Santísimo Sacramento su ilustre Abadía, revestirán el presente solemnidad desacostumbrada.

Las misas del viernes, domingo y jueves serán cantadas á voces y orquesta, bajo la dirección de D. Rufino Agero.

El viernes se cantará la de Hernández, el domingo una de Ovejero, y el jueves se repetirá la de Hernández.

La reserva, en los tres indicados dias, será también con orquesta y voces, y se cantarán, alternando, un *¡Ó Salutaris!* composición del señor Agero Brochín, un *Bone Pastor*, de Cosme José de Benito y *Genitori* de Eslava y Tejero.

Los sermones serán predicados: el viernes y jueves por D. Domingo Rodríguez Muñoz, canónigo magistral de la Metropolitana de Valladolid, y el domingo por D. Julián Muñoz, párroco de la Iglesia del Salvador, donde se celebrarán tan solemnes cultos.

En treinta y cuatro exámenes, que han sufrido los alumnos del Colegio Salesiano de esta ciudad, en el Instituto provincial de Salamanca, han obtenido las calificaciones siguientes:

Ocho sobresalientes.

Quince notables

Cinco buenos.

Cinco aprobados.

Un suspenso.

Felicitemos á los alumnos aprobados, á sus familias y á los P. P. de dicho Colegio, por tan satisfactorio resultado.

Muy concurridas han estado este año las tradicionales fiestas de la Antigua y de los vecinos de la Garganta que vienen el lunes de Pentecostés al Castañar en rogativa, así como la letanía y bendición de los campos en la Peña de la Cruz.

En la fiesta de la Antigua predicó D. León Ovejero, la misa de los gargantefios la dijo el coadjutor D. Eusebio Mateos, y presidiendo la letanía á la Peña de la Cruz fué D. Antonino Rufo, ecónomo de la Hoya

Todavía no han concluido los exámenes en las escuelas municipales de esta ciudad.

El miércoles y el jueves se celebraron en la elemental de niñas del Salvador, ayer y hoy en la de Mansilla y el lunes y martes serán en la de la Corredera.

En el número próximo, Dios mediante, nos ocuparemos de ellos.

Dasatiempos

Solución á los del número anterior:

Charada—Vocero.

Logogrifo—Sábado.

OCURRENCIAS

Don Nuño, una madrugada

Salió buscando su honor

Con la punta de la espada.

—¿Y le encontró?—No, señor;

Sólo encontró una estocada.

Entre paletos que viajan.

—Chiquito ¿qué estación es esta?

—Me parece que en ese retulo dice *Retrete*.

—Pus baja y tomaremos un bocao.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar
á cargo de Jenaro Forcada

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS ANUNCIANTES

Para gobierno de los anunciantes advertimos que desde este número inclusive costarán los anuncios en LA VICTORIA lo siguiente:

En 4.ª plana para los suscriptores: tamaño sencillo, 0'25 de peseta cada inserción; tamaño doble, 0'50 de peseta cada inserción.

En 4.ª plana para los no suscriptores: tamaño sencillo, 0'50 de peseta cada inserción; tamaño doble, 1 peseta cada vez que se inserte.

Como sueltos-reclamos, 1 peseta para los suscriptores y 2 para los que no lo sean.

Abonándose por más de diez anuncios ó sueltos-reclamos, se hará el 25 por 100 de rebaja.

Los anuncios en 1.ª ó 3.ª plana, los comunicados y esquelas de defunción se insertarán á precios convencionales.

Por cada inserción de anuncio ó suelto-reclamo tienen que abonar los anunciantes 0'10 de peseta por derechos de timbre para el Estado.

SE VENDE

una casa situada en la calle mejor y más céntrica de esta ciudad, con salida á otra igualmente céntrica, en precio arreglado y cómodo, capitalizada por sus productos actuales en renta al moderado tipo del interés legal.

Se vende al contado ó á plazos largos, que se estipulen á comodidad del comprador, pero en este último caso con el mismo interés legal de su capitalización.

También se vende bajo las mismas condiciones ú otras que convengan, la de la calle Mayor de Pardiñas, número 91, con corral y salida á la de Peñuelas.

Darán razón en la Redacción de este periódico. 2

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Don Marino Zúñiga Bello

Representante en Béjar y su partido de la antigua y acreditada *Compañía Francesa del Fénix* de seguros contra incendios, tiene su residencia en esta ciudad, calle Mayor, núm. 37. 2

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SE VENDE O ARRIENDA

una bodega con cubaje frente al Matadero y que fué de la pertenencia de D. Juan Martín Mateos.

Para tratar de precio y condiciones con su dueña actual Eusebia Alonso, calle de Colón, núm. 7. 4-1

DISPONIBLE

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2, BEJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en cada una de las Academias siguientes:

Ingenieros militares.— *Artillería* — *Infantería* — *Administración militar.*
Academia de Caballería.— *Administración naval.*
Escuela de Arquitectura.— *Sobrestantes de Obras públicas* — *Correos*

El día 1.º de Junio ha empezado en esta Academia las clases de preparación para la convocatoria de Noviembre.

El exámen verificado por el aventajado joven D. Fabio Hernández en la Academia de Infantería obteniendo la más alta calificación dada hasta hoy, es nuestra única recomendación.

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D. José Mañes. 2

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen *tercias*, *cuartanas* y demás formas de *paludismo*, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo

que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberle usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras y brifagas del Dr. MORA: Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

De venta: En las principales farmacias y droguería de la vida ó hijo de M. Briñón en Béjar. 52-52

Clínica especial de enfermedades de los ojos

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología; Médico Oculista
honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y provinciales de Salamanca

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Béjar, del 14 al 30 de Junio, hospedándose en la FONDA DEL COMERCIO 2

Provincia de.....

Sr. D.....

.....